

México, D.F., a 26 de junio de 2015
INAI/042/15

CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SE CONTRIBUYE A RESOLVER EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD: JOEL SALAS

- **El comisionado del INAI participó en una mesa de discusión del Observatorio Nacional Ciudadano, donde expuso que las políticas de seguridad deben ser diseñadas e implementadas con los ciudadanos.**
- **Informó que próximamente se cumplirán dos compromisos en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto: el “Registro de detenidos” y la “Base de datos de personas desaparecidas”**

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez, aseguró que la rendición de cuentas y una mayor transparencia de las políticas de seguridad pública, contribuirán a resolver el problema de la inseguridad, que mina la legitimidad de la democracia.

“Las políticas de seguridad no pueden ser unilaterales; deben estar diseñadas e implementadas junto con expertos y la ciudadanía. Un insumo fundamental para reconstruir el vínculo de confianza entre autoridades y población es contar con información certera y veraz, que permita a los ciudadanos involucrarse en asuntos públicos, como el de la seguridad, y proponer soluciones concretas y efectivas”, señaló.

El comisionado Salas Suárez participó en la mesa de discusión “Hallazgos en el estudio incidencia de los delitos de alto impacto en México 2014”, organizado por el Observatorio Nacional Ciudadano, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en donde dijo que el INAI hará pleno ejercicio de sus facultades para garantizar el derecho de los ciudadanos de saber qué hacen las instituciones públicas en materia de seguridad.

Destacó que el tema de la seguridad y justicia es tan relevante, que fue incluido en los compromisos que México asumió en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto. Y recordó que, de acuerdo con el tablero de dicha iniciativa, nuestro país cumplirán próximamente dos compromisos fundamentales en esta materia:

El “Registro de detenidos”, que es la creación y homologación de un sistema de búsqueda y localización de personas detenidas, que asegure a la población el acceso a datos estadísticos, y la “Base de datos de personas desaparecidas”, que es la reorganización del registro de personas extraviadas con la participación de la sociedad civil.

Dijo que el primer paso para recuperar la confianza ciudadana en las autoridades es la rendición de cuentas y la transparencia. “Si las autoridades no prueban que cuentan o generan información confiable, oportuna, sistematizada y de calidad, están generando suspicacia sobre su capacidad para enfrentar con éxito el grave problema de inseguridad que se vive a lo largo y ancho del territorio”, agregó.

Salas Suárez afirmó que la falta de información limita la participación ciudadana en el análisis y elaboración de propuestas; en cambio, su apertura genera confianza, credibilidad de la ciudadanía en la política de seguridad y facilita el consentimiento público a las decisiones de gobierno.

Además, familiariza a la ciudadanía con los programas de seguridad ciudadana y nacional y les brinda apoyo y reconocimiento público; involucra a la población en la deliberación pública de un tema de interés que compromete la integridad personal de los mexicanos, y brinda a la sociedad la oportunidad de protegerse o tomar medidas precautorias.

En la mesa de discusión participaron Francisco Rivas, director general de Observatorio Nacional Ciudadano, quien presentó un reporte de delitos de alto impacto; el titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ricardo Corral Luna; el director del “Consejo Cívico de las Instituciones” de La Laguna, Marco Zamarripa, y la titular del Centro Estatal de Información de Nayarit, Karen Ocampo.

-o0o-